
CUADERNOS

DE ORDENACION DEL TERRITORIO

UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES DE FUNDICOT

SEGUNDA EPOCA AÑO II N° 4

VERANO 1993

FUNDICOT

FUNDICDT, ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO. Presidenta: Paloma Fernández; Vicepresidenta: Teresa Villarino. Sedes Territoriales en: Andalucía, Tf. 95-2132230; Asturias, Tf. 98-5211494; Extremadura, Tf. 927-224670; País Vasco y Navarra, Tf. 94-3529031 y 91-3561990; y Valencia, Tf. 96-3877286; FUNDICOT es miembro asociado de la FIHUAP y de la ISOCARP-AIU.

CUADERNOS DE ORDENACION DEL TERRITORIO. Segunda Epoca, Año II, N° 4, Verano 1993. Dirección Editorial: Jonás Figueroa Salas. En este N° 4 han colaborado: M. Herrera, J.L. Miralles, A. Tauler y F. Vivern. Composición de textos de M. Fernández. Impreso por Gráficas Aguado, Tf. 91-446.33.08. Edita: FUNDICOT, Gral. Arrando N° 38, 28010 MADRID, Tf. y Fax 91-308.50.29.

Normas de Presentación de Colaboraciones: Estas colaboraciones deben ser escritas originales mecanografiados, que no sobrepasen las 5 págs. formato UNE-A4. Por limitaciones técnicas, se reducirá al mínimo el uso de dibujos y gráficos. Las referencias bibliográficas se situarán al final del escrito, de acuerdo a la siguiente pauta: AUTOR (Apellidos y Nombre) (AÑO), Título del libro, N° de la edición, editorial y lugar. En el caso de artículos: AUTOR (AÑO), Título artículo. En: Título de libro o revista, volumen y número, pág., editorial y lugar. La Dirección Editorial tiene la facultad de decidir la publicación de las colaboraciones y/o convenir con los autores la introducción de modificaciones en su contenido y/o extensión. Toda la correspondencia y envíos deben ser remitidos a FUNDICOT.

Dep. Legal N° M-22729 1991. ISSN 0212-0798

CUADERNOS

DE ORDENACION DEL TERRITORIO

UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES DE FUNDICOT

MONOGRAFIA
XVIII COT
PRESENTACION

3

XVIII CURSO DE POSTGRADO DE ORDENACION DEL TERRITORIO
Y MEDIO AMBIENTE

JOSE LUIS MIRALLES

MONOGRAFIAS

5

ABSTRACTS DE MONOGRAFIAS

JONAS FIGUEROA SALAS

PROYECTOS

25

PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA COMARCA
CAMPO DE CALATRAVA, PUERTOLLANO Y VILLANUEVA DE S. CARLOS

FELIPE VIVERN COGOLLUDO

35

PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DEL SECTOR NORESTE
DE LA SERRANIA DE CUENCA

MACARENA HERRERA RUEDA

41

PROGRAMA COORDINADO DE ACTUACION DEL AREA
DE ARROYO CULEBRO

ANGELES TAULER ALCARAZ

FUNDICOT

PRESENTACIÓN

A modo de recuento y síntesis, este N° 4 de Cuadernos se propone como una lectura del XVIII Curso de Postgrado de Ordenación del Territorio (COT 1992-93). Aunque el espacio académico está configurado también por otras asignaturas, hemos prestado especial atención a las monografías y los proyectos de ordenación porque son los resultados de la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridas y ambos justifican el contenido teórico del curso. Es decir, un ejercicio de comprensión a través de la síntesis que elaboran los propios alumnos participantes.

Conviene recordar que desde la primera versión del COT (1975), los alumnos han redactado un total de 783 monografías y, en equipo, 57 proyectos de ordenación; las dieciocho versiones ininterrumpidas del curso comienzan a transformar los guarismos en sumatorias sorprendentes. Como es de suponer, tal volumen de información es un gran repertorio de asuntos y de enfoques disciplinares, conformando una documentación ejemplar de inestimable valor que, hasta hace poco, no trascendía más allá del ámbito académico. Sin embargo, la definición de contenidos de esta segunda época de Cuadernos encuentra en las monografías un interesante material de divulgación, superando las antiguas limitaciones. Si, junto a ello, tenemos presente que la publicación de éstas ha sido la piedra inaugural del oficio de la palabra escrita de algunos de nuestros alumnos, hay que considerar que la asociación Cuadernos-COT es del todo fructífera.

Con el fin de continuar con la serie monográfica sobre los cuatro elementos "elementales" y después de la acogida que obtuvo el N° 2 sobre el Agua, la entrega del próximo Otoño de 1993 de Cuadernos estará dedicada a recoger diversos planteamientos sobre el elemento Tierra. Unas veces material de construcción, sujeto de ordenamientos, otras, y soporte de las actividades humanas, siempre, la tierra constituye (así debiera ser) el elemento de atención principal de quienes nos dedicamos a los asuntos vinculados con la ordenación del territorio. Las colaboraciones recibidas hasta la fecha y las que llegarán en los próximos días, aseguran un examen amplio y variado del elemento en cuestión. En el programa editorial de 1994 esperamos acometer la edición de las monografías sobre el Fuego y el Aire.

Por último, con el fin de mejorar la calidad gráfica, la presente entrega de Cuadernos estrena nueva portada y sobre de envío postal. Con éstas y otras acciones, esperamos ir consolidando la identidad editorial de esta publicación periódica de Fundicot, sin alterar sus características esenciales. Jonás Figueroa Salas.

XVIII CURSO DE POSTGRADO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

JOSÉ LUIS MIRALLES*

Junio de 1993, mes de elecciones, mes de crisis económica. ¿Por qué empezar así un artículo sobre el Curso de Ordenación del Territorio? El Curso se encamina paso a paso a su veinte edición. Tras la XVIII edición del presente curso, felizmente acabada en un período de fuerte crisis, la Ordenación del Territorio se consolida como necesidad de abordar racionalmente el uso del espacio, la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida. Y con ella se consolida el paso del Curso de Postgrado hacia esa veinte edición que lo convierte muy posiblemente en el curso más antiguo del Estado español, el que más veces se ha convocado consecutivamente.

La Ordenación del Territorio como disciplina se convierte en un instrumento, sino perfecto, que permite asentar la base territorial de un desarrollo sostenible; de un desarrollo que permita legar a las generaciones futuras para su uso y disfrute los recursos naturales de valor que hoy existen. Una disciplina supone un sistema de valores de la humanidad basado en la complementariedad de las actividades humanas y de los valores naturales, en la garantía de conservación de los equilibrios básicos de los ecosistemas que en última instancia permiten la vida humana sobre el planeta. Una disciplina que busca combinar el rigor con el idealismo y el romanticismo. El rigor instrumental de sus planteamientos y actuaciones con el idealismo de sus objetivos y el romanticismo de una tierra verde como hábitat para la persona.

El XVIII COT consolida ese camino de actuación del Curso en el aprendizaje de los planteamientos de la Ordenación del Territorio, mejorando de manera cotidiana cada aspecto. En este Curso destaca especialmente la mejora en la calidad de las monografías realizadas y de los proyectos presentados. Por primera vez, en este curso, la evaluación de las monografías va asociada a la posibilidad de publicación en Cuadernos de Ordenación del Territorio y, en este curso, la elección de las monografías para su publicación entre las propuestas, no ha sido fácil. Finalmente, y aunque estaba previsto publicar 4 ó 5, se van a publicar 6 correspondientes, a las realizadas por los alumnos Santiago García (Nº 13), Artur Lima (Nº 19), Manuel Máñez (Nº 21), Judith Moreno (Nº 24), Carmen Muñoz (Nº 27) y Evaristo Zas (Nº 37), a quienes quiero felicitar nuevamente desde estas líneas. Otras tantas personas han sido también candidatas a su publicación pero no es posible publicar todas. A ellas también mi felicitación por su notable esfuerzo.

* José Luis Miralles, es Dr. Ingeniero. Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia y Director Académico del XVIII C.O.T.

Asimismo, y por segunda vez, se ha realizado una exposición pública de los proyectos realizados que son la muestra más fehaciente de la calidad del proceso de aprendizaje del Curso y el momento culminante del fuerte trabajo realizado en equipo a lo largo de todo un año. Año tras año, la calidad de los Proyectos de Ordenación del Territorio se afianza bajo la tutela del profesor Antonio Serrano y su profesionalidad.

Destacar también en este Curso la participación de alumnos iberoamericanos tan notable. Y, entre ellos, agradecer a Rosa Gómez y Artur Lima su interés y colaboración para la organización y desarrollo del viaje de estudios al Parque de Peneda-Geres al norte de Portugal.

En este Curso, la casi totalidad de los alumnos ha realizado monografías. El mayor número de temas versan sobre aspectos relativos al medio físico y en este número se facilitan los abstracts de todas las monografías realizadas y de los proyectos que se refieren a tres ámbitos con tres problemáticas tipológicas distintas:

- Campo de Calatrava, como ámbito con problemáticas mixtas rurales e industriales.
- Serranía de Cuenca, como ámbito de carácter rural.
- Arroyo Culebro, incluido en el ámbito metropolitano de Madrid.

Esperamos que el próximo XIX COT sirva para continuar en este camino. Camino que nos ha llevado también a convocar la realización del Curso en Argentina juntamente con la Universidad Nacional de Tucumán. Convocatoria que esperamos tenga el éxito que merece y que sirva para extender las bases y la aplicación de la disciplina que nos une.

ABSTRACTS DE MONOGRAFÍAS

JONAS FIGUEROA SALAS

1. DIAGNOSTICO DE UN PUEBLO PERIURBANO: ¿QUE ESTA OCURRIENDO EN TITULCIA?.

A: Pedro ALVAREZ SUAREZ *

T: Domingo GOMEZ OREA **

El objeto de esta monografía es el diagnóstico de un pueblo rural situado en las proximidades de una gran urbe como Madrid. El esquema de trabajo seguido ha sido la recopilación de una serie de hechos probados propios del pequeño pueblo de Titulcia, identificación de las amenazas que se ciñen sobre el mismo, e identificación de las debilidades, fortalezas y aptitudes de las cuáles goza. Con esta serie de factores se confeccionaron matrices de aptitudes y de amenazas, las que han posibilitado la elaboración del diagnóstico. El trabajo ha sido fundamentalmente de campo, llevando a cabo las necesarias entrevistas e inspecciones sobre el terreno. La conclusión final es la de un pueblo amenazado y con un alto peligro de perder su identidad.

2. PROCEDIMENTOS DA AVALIAÇÃO DE IMPACTO AMBIENTAL: ESPANHA E BRASIL.

A: Rosemay BEBBER GRIGATO

T: Esteban ZSOOGON BENCZIK

Este estudo propoe elaborar uma análise de avaliação de impacto ambiental, adotada na Espanha e no Brasil. Os procedimentos empregados nos dois países, estão respaldados em legislações que determinam o conteúdo básico dos estudos de impacto, a participação pública e o papel do órgão administrativo ambiental. Se, por um lado, esta legislação constitui um avanço no trato da questão ambiental, ao propor uma avaliação prévia dos impactos ambientais produzidos por determinadas atividades ou obra, por outro, resulta em estudos volumosos e excessivamente técnicos exigindo um processo de avaliação prolongado. Esse procedimento também não consegue garantir a efectiva participação.

* A: Alumno; T: Profesor Tutor.

** Monografía a publicar en próximos números de Cuadernos.

3. LA CLIMATOLOGIA EN LA ORDENACION URBANA.

A: Evelin BELLO VILLARROEL

T: Silvia JAQUENOD MARTINEZ

A lo largo del territorio de Chile, se puede constatar la presencia de serios impactos ambientales adversos, sobre los cuáles no existe una gestión administrativa ambiental rectora. Específicamente, en la ciudad de Santiago de Chile uno de los principales problemas es el de la contaminación atmosférica. Dicha situación es generada por las condiciones físico-estructurales de la cuenca donde se asienta la ciudad, así como también en una parcial actuación sobre el ambiente urbano, en términos de planificación. Considerando que las dimensiones físicas, en este caso las meteorológicas, juegan un importante papel, a la hora de prevenir situaciones de emergencia por contaminación atmosférica, lo que significa, por lo tanto, una mejora de la gestión ambiental, se han postulado los siguientes objetivos: caracterizar la situación ambiental actual en Chile; analizar las actuaciones gubernamentales y privadas para abordar problemas urbanos; y rescatar el papel de las dimensiones físicas para la planificación en la ciudad. Este último punto hace énfasis en el papel que puede ejercer la climatología urbana.

4. ALTERNATIVAS AMBIENTALES EN LAS CUENCAS DE LOS VALLES DEL PORMA Y DEL ESLA (LEON).

A: Olga BORREGO RODRIGUEZ

T: Gabriel ESCOBAR GOMEZ

Este trabajo trata de hacer un análisis de distintas actividades económicas alternativas, que se pueden plantear en una zona de montaña del norte de la provincia de León, que permita obtener un rendimiento económico a las potencialidades endógenas del territorio, sin degradarlo y que, a la vez, contribuya a la diversificación de rentas y al desarrollo integral de esta zona que, hoy en día, sufren un gran problema de despoblamiento y se encuentran en una situación de decadencia social y económica.

Se propone un modelo de organización del territorio ideado para el desarrollo de un plan alternativo, con el establecimiento de una serie de infraestructuras y de equipamientos, situadas estratégicamente en determinados lugares, buscando los efectos deseados. Finalmente, se hace un somero análisis de los efectos que el desarrollo de un plan de este tipo tendría sobre el territorio.

5. USOS ALTERNATIVOS A LAS TIERRAS ABANDONADAS.

A: Ada CHALMETA ALONSO

T: Teresa VILLARINO

En esta monografía se menciona una serie de alternativas para la explotación y el uso de las tierras de cultivo abandonadas. Tras una breve descripción histórica de la política agraria común (PAC), se enuncian los nuevos objetivos, las ayudas y subvenciones aprobadas tras la reforma de ésta. Posteriormente, se analizan los grandes tipos de alternativas y su viabilidad para ocupar las numerosas hectáreas de tierras abandonadas. A partir de las ocho clases agrológicas y con criterios de potencialidad y de capacidad de acogida, se les asigna una localización óptima, sabiendo que existen otras limitaciones como puede ser el clima, la accesibilidad, etc. Ante el grave problema que supone el progresivo aumento del número de tierras de cultivo abandonadas para su conservación, con la idea de diversificar las fuentes de ingresos de los agricultores, de evitar el despoblamiento de las zonas rurales y fundamentalmente para conservar en el sentido más amplio el medio ambiente, no se debe dejar pasar la oportunidad histórica de impulsar un cambio de mentalidad que dé paso a un nuevo modelo de desarrollo rural equilibrado y sostenible.

6. PARTICIPACION CIUDADANA EN AREAS DE MONTAÑA: UNA PROPUESTA METODOLOGICA.

A: José F. CIC CID

T: Macarena HERRERA RUEDA

El presente trabajo pretende ser un primer acercamiento al tema de la Participación Ciudadana en las Áreas de Montaña. Su finalidad ha sido, fundamentalmente, acercar al alumno al campo de la Participación Ciudadana en general con especial interés en la Planificación Participativa. El fruto de ese acercamiento se ha intentado materializar en una propuesta metodológica de Planeamiento Participativo. Ni la extensión ni el nivel de especialización alcanzado en este trabajo han permitido, como era intención del alumno, plantear un modelo metodológico para la Gestión Participativa. La causa de este hecho reside, principalmente, en la dispersión de la Legislación respectiva. Pues si bien las normas referidas a la planificación (la gestión de los planes) son de carácter estatal, la normativa encargada de reglamentar la creación, composición y funcionamiento de los Comités de Coordinación para el Desarrollo de las Zonas de Montaña -organismos encargados de desarrollar el contenido de los Programas de Ordenación y Promoción de los Recursos Agrarios de Montaña- es de carácter autonómico.

7. LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL EN EL CAMPO DE GIBRALTAR (CADIZ).

A: J. Adolfo CHICA RUIZ

T: Silvia JAQUENOD MARTINEZ

La presente monografía analiza, en una primera parte, los problemas con los que se encuentra hoy el Campo de Gibraltar y como éstos han evolucionado hasta nuestros días. En una segunda parte, se hace lo mismo con todos los intentos que se han realizado para conseguir que esta comarca, históricamente deprimida, saliese de esta situación. Desde los Planes de Desarrollo (Plan Integral del Campo de Gibraltar, 1965-1975) hasta los últimos Planes encargados por el Gobierno Autónomo los resultados son valorados negativamente. Con todo, nos encontramos que la comarca aún no ha alcanzado el desarrollo pretendido y con un futuro poco prometedor. Por lo tanto, creemos que es necesaria una alternativa de desarrollo que intente paliar todos los desajustes que el área en cuestión presenta (desajustes territoriales, sociales, ambientales, etc.).

8. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: ESPACIO GEOGRÁFICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

A: Cecilia ERBITI

T: Jonás FIGUEROA SALAS

Los sistemas de comunicación constituyen uno de los dispositivos esenciales en la organización territorial de los países. Por esta razón, la incorporación de nuevas tecnologías a las telecomunicaciones supone la elaboración y definición de nuevas nociones de espacio, distancia y territorio. Asimismo, la capacidad estructuradora de las nuevas telecomunicaciones y las implicaciones económicas y territoriales son diferentes según el medio geográfico que se estudie, sobre todo si se trata de países con distinto grado de desarrollo. Teniendo en cuenta que las características esenciales de los nuevos sistemas de telecomunicación son la inmaterialidad, la inmediatez y, por ello, la escasa representación física de su infraestructura, se configura un nuevo espacio relacional que debe ser tenido en cuenta en todo estudio de ordenación del territorio.

9. MODELO TEÓRICO DE RECUPERACIÓN DE CANTERAS Y GRAVERAS: EL VALLE DEL TIETAR.

A: María Jesús FRAILE ENGUITA

T: Juan CENTENO CARRILLO

Esta monografía tiene por objeto mostrar un ejemplo teórico de cómo se podría llevar a cabo la recuperación de explotaciones de rocas industriales abandonadas en una

zona de alto valor paisajístico. Se ha elegido la parte norte de la Cuenca del Río Tiétar, y junto a un estudio previo de las características físicas y socioeconómicas, se ha intentado realizar un proyecto de recuperación, proponiendo nuevos usos a las explotaciones que satisfacen las necesidades de la zona, de forma que se realcen los valores tanto paisajísticos como culturales.

10. GESTION EN ECOSISTEMAS EN ALTURA: I REGION DE CHILE.

A: Rafael FERNANDEZ CORTES

T: Esteban ZOGON BENCZIK

Las rupturas estructurales impuestas al medio físico y humano de los Andes Centrales, por la acción de la llegada de los europeos y la posterior acción de las repúblicas nacionales, han originado en el andino, un cambio en la percepción de su espacio, producto de la desvaloración económica, social y cultural que éstos han enfrentado. Dicha situación se expresa en el abandono de sus tierras, lo que ha producido serios deterioros en los ambientes y recursos naturales renovables. Lo anterior como antecedente, plantea un gran reto para la planificación y gestión de estas áreas deprimidas, manifestándose que debe ser analizado bajo programas regionales diferenciados del resto del país. La monografía expone la forma de cómo se ha desarrollado un plan de gestión en Los Andes Centrales del norte de Chile, enfatizando la evolución de la ordenación del territorio que se ha realizado, específicamente, en cuanto a unidades de conservación y su reestructuración en función del desarrollo del proyecto "Utilización racional de la Vicuña en Chile", como alternativa económica en beneficio de las comunidades altoandinas.

11. DESARROLLO TERRITORIAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS: APLICACION AL CASO DE ANDALUCIA.

A: Susana FUSTEL RODRIGUEZ

T: Jonás FIGUEROA SALAS

En esta monografía, se pretende estudiar la relación existente entre la innovación tecnológica y el desarrollo regional, analizando las repercusiones económicas y espaciales de las nuevas tecnologías sobre el territorio. Se llega a la conclusión de que, debido a la posibilidad de descentralización de los procesos de producción, distribución y gestión de las empresas de este sector, lo que se crea es una geometría variable sobre el territorio, siendo lo más importante la aparición de un "espacio" de los flujos de comunicación. Asimismo, las nuevas tecnologías sólo producirán desarrollo socio-económico, en tanto en cuanto estén ligadas al sistema productivo de la región. Por lo que se refiere a Andalucía, no parece que sea viable

intentar competir con otras zonas, nacionales e internacionales, ya muy especializadas en tecnologías de la comunicación, electrónica, informática, etc., sino más bien intentar aplicar la I+D al desarrollo del sistema productivo endógeno, aprovechando las ventajas comparativas que tiene la región.

12. LOS RECURSOS HUMANOS EN LA ORDENACION TERRITORIAL DE LA COMARCA DE LA ALCANTARA (CACERES).

A: Eulalia GALLEGOS ARCE

T: Antonio GARCIA MARTIN

El objetivo principal del documento es el estudio de los efectivos demográficos de la comarca de Alcántara de la provincia de Cáceres, intentando descubrir las relaciones existentes entre población y recursos, finalidad última de todo proyecto de desarrollo y planificación socioeconómica. El estudio de los recursos humanos de esta zona, lleva a la posterior formulación de una serie de conclusiones, tales como: elevado envejecimiento estructural de la población, propiciado por la escasa rentabilidad agraria que la zona ofrece que coadyuva en un éxodo masivo durante la década de los sesenta; elevada tasa de desempleo sobre todo el agrario; desajuste secular entre los efectivos humanos y los recursos de la zona que implicaron los elevados saldos migratorios de mediados de siglo; alarmante descenso del Crecimiento Natural con varios períodos negativos; y deficiente nivel de instrucción y cualificación profesional.

13. DESARROLLISMO Y DESARROLLO SOSTENIDO: LOS MONEGROS **.

A: Santiago GARCIA FERNANDEZ-VELILLA

T: Domingo GOMEZ OREA

La comarca aragonesa de Los Monegros Sur, tradicionalmente dedicada a la agricultura de secano, viene sufriendo un lento pero constante despoblamiento que ha provocado el envejecimiento de la población y la desestructuración del tejido social y productivo. Para frenar esta tendencia, y atendiendo a las históricas reivindicaciones de los monegrinos y de los aragoneses en general, se ha puesto en marcha un Plan de Transformación en Regadío de 65.000 Ha, que afectará a 18 municipios de las provincias de Huesca y Zaragoza. Esta monografía pretende ser una reflexión sobre la viabilidad económica del regadío proyectado y de su impacto sobre el medio natural. Asimismo, y considerando que el legítimo derecho de los residentes a su desarrollo económico y a un aumento de la calidad de vida, no debe

de vulnerar el derecho colectivo de la sociedad a la conservación del Patrimonio Natural, se concluye en la necesidad de armonizar ambos y se propone la realización de un Plan de Desarrollo Integrado.

14. INFORME EUROPA 2000: SINGULARIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.

A: Ramón M. GARRIDO GARCIA

T: Francisco FERNANDEZ RIVERA

En noviembre de 1991, la Comisión para las Comunidades Europeas emitió un importante informe sobre temas territoriales y de ordenación. Dado que se incluían diversas desagregaciones zonales, y que una de ellas eran los territorios insulares comunitarios, el contenido de esta monografía trata de establecer la visión que en el mismo se aporta sobre estos territorios y su comparación y contraste con la situación actual en los de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. La conclusión que se ha podido deducir, es que se produce una considerable coincidencia entre las problemáticas que el informe resalta para las islas comunitarias y las que se dan en Baleares. Igualmente se concluye que las actuaciones que en materias infraestructurales, medio ambiente, suministro de energía, parque telemático, etc., están en la actualidad ejecutándose o se tiene previsto acometer, comportan un alto nivel de coincidencia con las que el informe propone como pautas para el desarrollo de estos territorios.

15. NAVARRA EN EL EJE ATLANTICO.

A: Marta GIL ASIAIN

T: Jonás FIGUEROA SALAS

El tema fundamental que trata esta monografía es el de las relaciones de tipo económico, social y político que se establecen entre las comunidades de Aquitania y Euskadi con Navarra en especial y, en general, con todas las regiones que componen el Eje Atlántico europeo. Sobre Navarra, se realiza un estudio acerca de las posibilidades que tiene para desarrollar esa relación con las otras comunidades y, en definitiva, se analiza su nuevo papel en esta Europa que se está configurando en la actualidad.

16. REGIOES DE FRONTEIRA DO NOROESTE PENINSULAR.

A: Rosa M. GOMEZ CORTEZ

T: Margarita ORTEGA

O objetivo desta monografia é a análise dos problemas das áreas de fronteira e do tipo de actuações que podem conduzir à sua solução, transformando-as de áreas barreira (que são tradicionalmente) em zonas de ligação entre regiões. A dinamização das áreas de fronteira passa pela intervenção em diferentes sectores como as infraestruturas e comunicações, os equipamentos, a criação de alternativas à estrutura económica tradicional, a protecção do património natural e, fundamentalmente, por acções de cooperação entre as regiões. Para ilustrar a situação descrita, recorre-se ao exemplo da área de fronteira entre a Região do Norte de Portugal e a Galícia. Com base numa breve caracterização desta área, referem-se as relações socioeconómicas existentes, as potencialidades e as acções de cooperação entre estas duas regiões.

17. PROPUESTA PARA LA ORDENACION DE LAS SALINAS DE LA BAHIA DE CADIZ.

A: Francisco ILLANA MARTOS

T: Juan CENTENO GARRIDO

Históricamente, las salinas de la Bahía de Cádiz y su entorno han tenido una enorme importancia tanto en el aspecto cultural como en el económico. Sin embargo, actualmente éstas están sufriendo un grave deterioro. En esta monografía se proponen unas bases de actuación para conseguir la recuperación, bien sea con fines productivos (transformación para acuicultura), conservacionistas (alto interés como zonas húmedas) o turísticos-culturales, de los espacios salineros que han dejado de ser rentables desde el punto de vista de la producción de sal, estando abocados a convertirse, en muchos casos, en terrenos "urbanizables" debido a la enorme presión urbanística que existe en la zona. Esta situación viene motivada por la incapacidad que la capital provincial tiene para extenderse, lo que provoca que los pueblos de la periferia estén creciendo rápidamente.

18. ALTERNATIVAS AL ACTUAL DESARROLLO TURISTICO DEL PIRINEO ARAGONES.

A: Raul C. LARDIES BOSQUES

T: Raoul SERVET MARTIN

Este estudio monográfico pretende llevar a cabo una crítica del modelo de desarrollo turístico que se ha dado y aparece actualmente en la parte occidental del Pirineo aragonés, para después proponer algunas ideas que orienten ese desarrollo hacia un

turismo menos agresivo ambientalmente y más en contacto con el mundo rural. Aunque aquí quede referido al ámbito espacial aludido, y aún consciente de que no todas las zonas del Pirineo oscense tienen la misma problemática y ni siquiera gozan del mismo tipo de turismo, los problemas, ideas, sugerencias, y en su caso conclusiones de este breve trabajo, bien podrían ser extrapolables y aplicables, con algunas matizaciones, al resto del macizo pirenaico oscense. La idea, por tanto, que se persigue es un modelo turístico que estaría definido por la búsqueda de un equilibrio entre la conservación activa de la naturaleza y la promoción y el desarrollo socioeconómico del Pirineo. Pero, a diferencia del turismo actual basado en torno al "oro blanco" de las estaciones de esquí, aquí se propone basar la oferta en las potencialidades endógenas para, en la medida de lo posible, fomentar unas actividades ligadas al turismo, que frenaran la despoblación de estos valles y evitaran su acelerada emigración.

19. A COOPERAÇÃO INTERREGIONAL NA EUROPA **.

A: Artur A. LIMA COSTA

T: Margarita ORTEGA

A intensificação das acções de cooperação bi ou multilateral entre Regiões na Europa Comunitária, acompanhada pela crescente integração destas no processo de decisão Comunitário, é um dos vectores mais importantes da construção europeia. A criação, pelo Tratado da União Europeia, do Comité das Regiões é o expoente desta evolução. As diversas estratégias seguidas pelo conjunto das Regiões da Europa são ilustradas exemplarmente pelas acções de cooperação interregional estabelecidas no Noroeste da Península Ibérica. Marcadas por um tradicional isolamento face aos centros de decisão comunitários e nacionais, estas Regiões viram na cooperação, potenciada pela proximidade geográfica e áreas de interesse comuns, uma forma de mais rapidamente recuperarem o défice de desenvolvimento económico que apresentam. Esta monografia apresenta um breve balanço crítico dessas acções.

20. IMPLICACIONES DEL AVANCE DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACION DEL TERRITORIO DEL PAIS VASCO.

A: María J. LODEIRO RICO

T. Raoul SERVET MARTIN

El análisis del texto de Avance de las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, desde la perspectiva de su futura aplicación y vinculación, es el tema objeto de esta monografía. En este sentido, se ha analizado

cómo contemplan las propias Directrices la transferencia de sus determinaciones a los Planes y Programas Sectoriales y al Planeamiento Municipal en particular. Especialmente, se ha profundizado en el Modelo Territorial que para el Suelo No Urbanizable plantea la Directriz del Medio Físico, en el grado de vinculación de las categorías de ordenación, la regulación de usos descrita y en el tratamiento dado a instrumentos como las Evaluaciones de Impacto Ambiental y la protección de Espacios Naturales.

21. ADAPTACION DE LOS TENDIDOS ELECTRICOS AL MEDIO NATURAL.

A: Manuel MAÑEZ RODRIGUEZ

T: Esteban ZSOOGON BENCZIK

En la presente Monografía, se describe cómo se producen los accidentes que sufren las aves en los tendidos eléctricos y se revisa la información disponible sobre el particular en España. Posteriormente, se discute el impacto que dicha problemática, sobre todo la electrocución, está causando en las poblaciones españolas de aves, resaltándose el caso del Águila Imperial Ibérica, especie en peligro de extinción que tiene en esta causa su amenaza más grave. A continuación, se revisan de forma exhaustiva las medidas de protección para evitar los accidentes de aves en los tendidos eléctricos, resaltándose que la mayoría de las soluciones son baratas y salvarían miles de aves al año, muchas de ellas pertenecientes a especies amenazadas. Por último, se resalta la necesidad de realizar nuevas investigaciones sobre el tema, y se revisa la situación actual de la legislación española sobre la materia, tanto a nivel estatal como autonómico.

22. LA POLITICA FORESTAL EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO.

A: José A. MATEO LORO

T: Esteban ZSOOGON BENCZIK

En el presente trabajo, se intenta hacer una aproximación al estado del sector forestal español. Se analizan sus antecedentes históricos (desamortización y plan forestal de 1939) y se perfilan las directrices que se consideran básicas para elaborar una política forestal acorde con la filosofía del desarrollo sostenido. Estas directrices tienen como corolario la explotación racional de los recursos, conservando la capacidad del medio para retornar a su estado primigenio. Se analiza, también, el peso de la política forestal en la gestión medioambiental y su capacidad para acoger los excedentes laborales fruto de la reconversión del sector agrícola.

23. ALTERNATIVAS DE ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID.

A: Andrés MORENO DOMINGUEZ

T: Silvia JAQUENOD MARTINEZ

En los últimos años, España ha experimentado un considerable auge cultural. La Arqueología, entendida como disciplina científica, también se ha hecho eco de este “espectacular” avance. Aunque somos bastantes los que creemos que dicho ascenso no es suficiente, ya que necesita una base social que lo respalde. La Historia, en general, y la Arqueología, en particular, tienen que modernizar sus métodos de difusión si pretenden fomentar esa ligazón con nuestro propio patrimonio cultural. Tanto las culturas primigenias, como sus restos materiales deben de dejar de ser, únicamente, los primeros temas del libro de Historia, para pasar a convertirse en un componente más de nuestro entorno, que hay que aprender a querer y respetar.

24. EXPERIENCIAS DE REGENERACION URBANA: UNA APROXIMACION AL CASO DE BILBAO **.

A: Judith MORENO ZUMALDE

T: Jonás FIGUEROA SALAS

La ciudad industrial tradicional ha experimentado, en las últimas décadas, un proceso de creciente deterioro debido principalmente a los cambios en el contexto económico internacional (la crisis económica, el proceso de desindustrialización, el desarrollo de nuevas actividades en sectores de alta tecnología y el incremento del sector servicio) y a la propia “crisis de la ciudad” occidental. Las políticas de regeneración urbana comenzaron a acometerse desde mediados de los años sesenta en Estados Unidos y en el Reino Unido. En España, la regeneración urbana de ciudades industriales es un proceso relativamente reciente, cuyas actuaciones siguen las trayectorias ya experimentadas en otras ciudades norteamericanas y europeas, basándose principalmente en la reactivación tanto económica como urbana, con especial énfasis en la recuperación ambiental, los equipamientos, las infraestructuras y la calidad de vida. En esta monografía se analiza a grandes rasgos el caso del Bilbao Metropolitano.

25. ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS EN AMERICA LATINA.

A: Margoth MONTERO ABAN

T: José Alberto BURGUES

En el presente trabajo se trata de analizar una crisis urbana marcada por un medio sumamente degradado por un fuerte crecimiento, no considerado en el planeamiento

de ninguna ciudad de América por la falta de previsión, y la incidencia de la crisis económica que repercute en la segregación social del espacio urbano. Cuestiones que se manifiestan en las desigualdades en áreas urbanas, la marginalidad, el hacinamiento, la promiscuidad y la degradación ambiental. La crisis también provoca un fomento de las formas marginales de uso del territorio. Los asentamientos ilegales que degradan los recursos paisajísticos y agrarios, deterioran el medio ambiente, y dificultan el acceso a la vivienda.

26. LA REHABILITACION DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS INDUSTRIALES NORTEÑOS.

A: Carmen MONTES POLA

T: José Alberto BURGUES

Esta monografía trata de explicar las causas del actual declive que están sufriendo los espacios industriales portuarios en el norte de la Península. Espacios que han sido configurados por la ubicación de una gran planta siderúrgica. La crisis que a nivel mundial está sufriendo este tipo de industria, afecta de manera irreversible a los puertos y a las ciudades que la han acogido. El declive hace necesario una actuación rehabilitadora que haga posible que los puertos no se mueran del todo. Las tendencias internacionales de rehabilitación presentan características similares: recuperación por parte de la ciudad del terreno portuario, uso terciario del mismo. Raramente, unos usos productivos son sustituidos por otros, enmarcándose esta línea dentro del aumento en la importancia del sector terciario en las economías de los países desarrollados, en donde el sector secundario decrece en beneficio del sector servicios.

27. PLANEAMIENTO URBANISTICO EN EL DISTRITO DE MONCLOA (MADRID) **.

A: Carmen MUÑOZ CIRUJANO

T: Jonás FIGUEROA SALAS

Situado en la periferia Noroeste del núcleo urbano de Madrid, el Distrito de Moncloa constituye el tercer distrito administrativo municipal. La presente monografía estudia el proceso de producción de espacio urbano a través de su evolución histórica desde 1899 hasta el último plan desarrollado en la zona de estudio. En este proceso han intervenido diferentes agentes urbanos, así como la promoción inmobiliaria tanto oficial como privada y el desarrollo de las parcelaciones. Afortunadamente, la evolución urbanística de Moncloa ha estado condicionada por la aprobación del Plan de Ensanche de Carlos María de Castro en el Barrio de Argüelles, (1860), las segregaciones y urbanización de terrenos pertenecientes a la Corona y al Patrimonio

Nacional. Sin embargo, la situación espacial se modifica con los planes urbanos de 1940, la revisión del Plan Parcial de Aravaca, el Plan General de 1960, el Plan Especial de la Ciudad Universitaria y el Plan General de 1985.

28. RELACIONES ENTRE GEOLOGIA Y DESARROLLO URBANO: ARQUITECTURA Y RELIEVE EN EL VALLE DEL TIETAR.

A: María Asunción OTERO G.

T: Juan CENTENO CARRILLO

Esta monografía analiza las relaciones entre factores geológicos del medio físico y la evolución de los estilos arquitectónicos. En líneas generales, el desarrollo técnico en arquitectura ha permitido una progresiva independización respecto a las limitaciones y condicionantes geológicos de la construcción. Esto se puede observar a lo largo de la historia de los habitats humanos, los cuales en un principio dependían totalmente de las condiciones naturales del medio de las cuales se independizan cuando se produce una evolución tanto en las técnicas constructivas como a medida que surge en el hombre la necesidad de agrupación y convivencia en centros urbanos. En cuanto al caso práctico, se han relacionado los condicionantes geológicos de la actividad antrópica en el valle del río Tietar. En esta región, la independización del relieve y de los materiales locales se lleva a cabo, fundamentalmente, con el desarrollo de urbanizaciones de segunda residencia.

29. LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS DE CERCANIAS DE MADRID.

A: M. del Pilar PARRAS POYATOS

T: Jonás FIGUEROA SALAS

Esta monografía trata de exponer la evolución y situación actual de un servicio público: el Ferrocarril de Cercanías. Usado a diario por muchos madrileños, no registra una explotación plena según sus posibilidades, sobre todo en su papel de conector entre el centro y la periferia. Asimismo, la fuerte huella que como modo de transporte provoca sobre el territorio, por su trazado y sus grandes estaciones, no siempre ha sido tenida en cuenta a la hora de planificar la ciudad, produciendo en ella rupturas y barreras en su crecimiento. El ferrocarril se erige hoy día como el modo de transporte público básico para atajar los problemas de movilidad urbana y de contaminación que repercuten sobre la calidad de vida de la ciudad. Los problemas que se detectan en su funcionamiento, las demandas que sobre él pesan y las actuaciones que se tienen programadas para solucionarlos, son otros puntos que forman parte de esta monografía.

30. EL DISTRITO MINERO DE LA UNION-CARTAGENA: UNA VIA DE DESARROLLO A LA CRISIS ECONOMICA Y AL CONFLICTO SOCIAL EN UNA ZONA EN DECLIVE INDUSTRIAL.

A: Andrés PEDREÑO CANOVAS

T: Silvia JAQUENOD MARTINEZ

La reflexión aquí escrita trata de enfrentarse a la historia más tumultuosa de las habidas en la Región Murciana: la historia de la minería, que es la historia del Distrito Minero La Unión-Cartagena. Distrito que registra el más alto índice de paro del territorio murciano y con ejemplos de desvertebración ambiental y paisajística de máxima gravedad. Y, en medio, una población que mira hacia el futuro buscando nuevas vías de desarrollo económico. Aquí se propone una vía de ecodesarrollo, de desarrollo local y endógeno, de iniciativas comunitarias descentralizadas. Es una vía alternativa, porque se considera como no válida la alternativa especulativo-inmobiliaria.

31. CIUDAD DE LA HABANA: POSIBILIDADES DE UN REORDENAMIENTO TERRITORIAL.

A: Eneyde PONCE DE LEON TRIANA

T: Silvia JAQUENOD MARTINEZ

La evolución urbana de Ciudad de La Habana ha estado permeada por acontecimientos históricos de diferentes épocas que han propiciado la continuidad en su desarrollo constructivo y cultural. En esta monografía se trata de evidenciar cómo la ciudad se ha ido conformando, hasta llegar a esta última etapa en que, a partir de 1959, se comienza un proceso de transformación económico-social, con amplias repercusiones en la estructura territorial. Se describen, someramente, las directrices de los planes directores elaborados en 1964, 1971, 1980 y 1990, con sus logros y desaciertos. Asimismo, se profundiza en el giro que toma la Planificación Regional y Urbana a causa de las actuales problemáticas económicas.

32. PLANIFICACION RURAL EN CASTILLA-LA MANCHA.

A: Federico RODRIGUEZ GARCIA

T: Domingo GOMEZ OREA

Esta monografía pretende ser un acercamiento a la actividad de planificación rural de Castilla-La Mancha, para lo cual se estructura en cinco partes: estudio de las condiciones y condicionantes del sector agrario en la región; repaso de la legislación nacional, regional y de la CEE, aplicable a la planificación rural; opinión personal de la

correcta aplicación de esta legislación, así como los programas de desarrollo que se cree son prioritarios; análisis de las actuaciones emprendidas, en el pasado y presente, por la Junta de Comunidades; y conclusiones y crítica de la actuación de la Junta de Comunidades. La política y actuaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en materia de desarrollo rural, se ha extractado de los dos Planes de Desarrollo Regional editados en la región. Los PDR nacen por la obligación impuesta por la legislación del Fondo de Compensación Interterritorial.

33. ANALISIS DEL CAMBIO DEMOGRAFICO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN PERIODO 1982-90 (ECUADOR).

A: Rocío ROMAN MAUGE

T: Antonio GARCIA MARTIN

Al igual que sus vecinos latinoamericanos, Ecuador ha sufrido los efectos negativos que la dependencia tecnológica y financiera y el peso de la deuda externa provocan sobre la vida económica, social y política de estos países. Considerando que el motor común a los flujos de personas a través de los espacios nacionales como a los flujos de bienes, es el incesante desarrollo del intercambio característico de las formaciones sociales capitalistas, se ha creído necesario realizar un estudio de los rasgos fundamentales del cambio demográfico en la provincia del Guayas a partir de la segunda mitad de este siglo. Se pretende ofrecer al lector una visión general de Guayaquil (capital de la provincia del Guayas) e intentar dar una respuesta a su inusitado crecimiento económico y demográfico y su protagonismo en la vida política nacional. Dentro de las limitaciones, el objetivo es analizar dicha problemática a nivel provincial, sin ampliarse a una escala nacional.

34. FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS FUNCIONES MÚLTIPLES DE LOS BOSQUES.

A: Ricardo ROMERO PASCUA

T: Francisco FERNÁNDEZ RIVERA

En España, la Política Forestal es un tema pendiente. Algunas Comunidades Autónomas españolas empiezan a tomar conciencia de la importancia de la elaboración de una planificación forestal a largo plazo, y han empezado a confeccionar Planes Forestales de ámbito autonómico, como es el caso de Andalucía y Galicia. Este documento describe y analiza, a grandes rasgos, la bondad de estos planes, cuestionando la conveniencia de descentralizar dicha planificación y describiendo la mejor manera de coordinar dichas políticas autonómicas, dentro del marco estatal y de la Comunidad Europea y respetando las directrices mundiales

sobre bosques sacadas como conclusión de la Conferencia de Río. Potencialidades, deficiencias, gestión racional de usos de bosques como recursos socioeconómicos (útiles y escasos), representan una intrincada trama que es preciso desenmarañar para llegar a obtener modelos ideales de bosques de calidad que sean aprovechados plenamente y cumplan ampliamente sus funciones ambientales.

35. INDUSTRIA PETROLERA Y ORDENACION TERRITORIAL EN MEXICO: EL CASO DEL SURESTE DEL PAIS.

A: María T. SANCHEZ SALAZAR

T: Teresa VILLARINO

La industria petrolera ha desempeñado un papel fundamental como motor de la economía y como actividad organizadora del espacio regional y nacional, principalmente a partir del auge petrolero del decenio de los setenta. A consecuencia de ello, se ha generado una serie de cambios territoriales, íntimamente correlacionados y muy complejos que han ejercido especial influencia en el sureste del país, tanto en los nuevos espacios económicos creados por dicha actividad, como en los antiguos espacios petroleros, cuya economía ha cobrado un dinamismo notable. Entre los impactos territoriales más notables del "boom" petrolero, destacan el crecimiento demográfico acelerado y desordenado, en ausencia de todo planeamiento, de los principales centros urbanos de la región, producto de intensos movimientos migratorios de mano de obra poco cualificada; y la proliferación de asentamientos humanos precarios construidos en los terrenos de baja aptitud urbana; entre otros.

36. POLITICAS PARTICIPATIVAS: SU INFLUENCIA EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO.

A: Fernando VERDAGUER

T: Teresa VILLARINO

Se ha llevado a cabo un estudio sobre las consecuencias que tienen las políticas de participación ciudadana en los procesos de Ordenación del Territorio. Al respecto, se ha examinado este fenómeno, desde el punto de vista de cada uno de los actores comprometidos: políticos, ciudadanos, técnicos, habiéndose adentrado también en el significado que la ciudad presenta para la sociedad en su conjunto. No es posible llegar a una conclusión única sobre este proceso, lo que tampoco constituía un objetivo del documento. Por el contrario, lo que se pretende es una reflexión, con pretensión de ser objetiva, sobre las interrelaciones existentes entre las políticas de participación ciudadana y el urbanismo. Cada individuo, a partir de su

propia concepción ideológica, deberá formar su propio juicio de valor al respecto. Sin embargo, a modo de síntesis, nos animamos a señalar, que más allá de cualquier posición ideológica, la participación ciudadana puede realizar una aportación significativa a la Ordenación del Territorio en particular y a la profundización del sistema democrático en general.

37. CIUDAD JARDIN, CIUDAD LINEAL Y ORDENACION TERRITORIAL EN GALICIA **.

A: Evaristo ZAS GOMEZ

T: José Alberto BURGÉS

Avanzar hacia un diálogo más fluido y sugerente, en la compleja relación campo ciudad, pasa necesariamente por la relectura del soporte teórico de la ciudad jardín y la ciudad lineal. Del análisis de la génesis y evolución de sus propuestas más significativas, objetivo inicial del presente trabajo, trasciende la actualidad y vigencia del discurso. La posibilidad de retomar esta reflexión, enriqueciéndola con un par de aportaciones más recientes, se nos presenta oportuna en el caso de Galicia, país de habitat peculiar, donde la indefinición y ambigüedad de las fronteras entre lo urbano y lo rural se manifiestan particularmente acusadas. Una Ordenación del Territorio desde la perspectiva del PAÍS CIUDAD, con las aportaciones de Ebenezer Howard y Arturo Soria como referencias básicas, aumenta la comprensión de una realidad, la gallega, dispersa y polinuclear y sienta las bases para un prometedor modelo territorial, alternativo del existente, en el marco de la Europa del nuevo siglo.

INDICE GEOGRAFICO *

- América Latina: 2, 3, 10, 25, 31, 33, 35,
- Andalucía
 - . Cartuja 93: 11,
 - . Cádiz: 7, 17,
- Aragón
 - . Los Monegros: 13,
 - . Pirineo Occ.: 18,
- Avila
 - . Valle del Tiétar: 9, 28,
- Brasil: 2,
- Cáceres
 - . Comarca de Alcántara: 12,
- Castilla-La Mancha: 32,
- Chile: 3, 10,
- Comunidad Europea: 14, 15, 19, 32, 34,
- Cuba
 - . La Habana: 31,
- Ecuador
 - . Guayaquil: 33
- Galicia: 16, 37,
- Islas Baleares: 14,
- León
 - . Valle del Esla: 4,
 - . Valle del Porma: 4,
- Madrid
 - . Área Metropolitana: 29,
 - . Comunidad Autónoma: 23,
 - . Dist. de Moncloa: 27,
 - . Titulcia: 1,
- México: 35,
- Murcia
 - . Cartagena: 30,
- Navarra: 15,
- País Vasco: 20,
 - . Bilbao, 24,
- Península Ibérica: 2, 16, 19, 26.
- Portugal
 - . Región Norte: 16, 19,

* La numeración corresponde al orden correlativo de los abstracts de monografías.

INDICE DE MATERIAS

- Agricultura
 - . Usos alternativos: 5,
- Areas Deprimidas: 7,
- Areas Rurales: 1, 5
- Arquitectura
 - . Rural: 28,
- Asentamientos Humanos
 - . Espontáneos: 25,
 - . Despoblamiento: 13,
- Bosques
 - . Reforestación: 34,
- Climatología: 3,
- Conflicto Social: 30,
- Cooperación
 - . Interregional: 19,
- Demografía: 25,
 - . Inmigración: 33,
- Directrices
 - . Avance: 20,
- Energía
 - . Tendido Eléctrico: 21,
- Geología: 28,
- Gestión: 28,
 - . Ecosistemas: 10,
 - . Forestal: 34,
- Historia Urbanística: 27, 31, 37
- Impactos
 - . Ambientales: 2,
 - . Medio Natural: 13, 21,
 - . Transporte: 29,
- Industria
 - . Crisis: 24,
 - . Minera: 30,
 - . Petrolera: 35,
- Metodología: 6, 9,
- Minería: 30,
- Nuevas Tecnologías
 - . Parques Tecnológicos: 11,
 - . Sistemas de Comunicación: 8,
- Ordenación
 - . Rural: 32,
 - . Salinas: 17,
 - . Territorial: 8, 12, 20, 22, 31, 35, 36, 37,
 - . Urbana: 3, 27, 28, 37,
- Participación: 6, 12, 36,
 - . Recursos Humanos: 12,
- Patrimonio
 - . Arqueológico: 23,
 - . Natural: 13,
- Política
 - . Forestal: 22, 34,
 - . Riego: 13,
 - . Transporte: 29,
- Recuperación
 - . Canteras y Graveras: 9,
 - . Espacios Portuarios: 26,
 - . Regeneración Urbana: 24,
- Regiones de Frontera: 15, 16, 18, 19,
- Transporte
 - . Cercanías: 29,
 - . Ferroviario: 29,
- Turismo: 18,
- Zonas de Montaña: 4, 6, 10, 18,

PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA COMARCA CAMPO DE CALATRAVA, PUERTOLLANO Y VILLANUEVA DE SAN CARLOS

FELIPE VIVERN COGOLLUDO *

1. PRESENTACIÓN

La elaboración, como ejercicio académico del XVIII COT, de este plan de ordenación territorial ha centrado su atención en la problemática de la zona formada por los municipios de integran el mencionado Campo de Calatrava, y junto con los de Puertollano, y Villanueva de San Carlos, lo que hace un conjunto de 27 términos municipales, con una superficie de 3.266 km² y una población de 171.531 habitantes.

Para comenzar, se ha elaborado un diagnóstico de la zona, en el que se llega a las conclusiones siguientes:

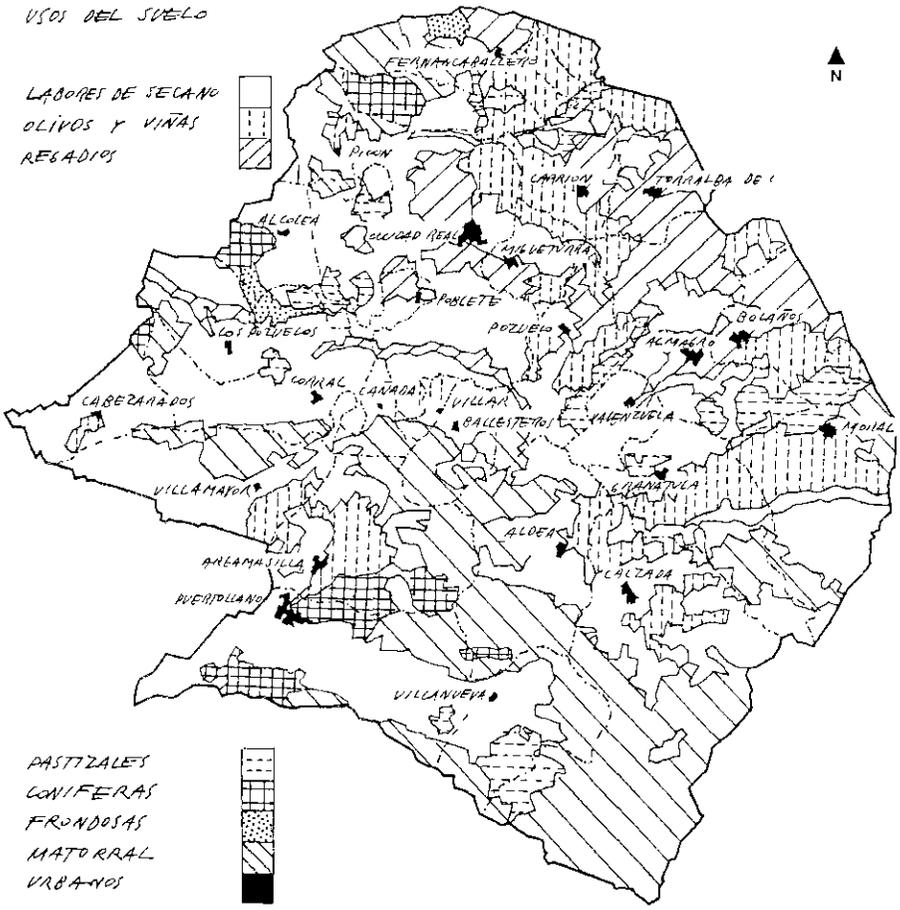
- Se trata de una zona con continua pérdida de población, subdesarrollada, con dos núcleos de desarrollo aislados: Puertollano y Ciudad Real. La densidad de población es baja y está envejecida.
- El territorio está mal vertebrado. Las condiciones medioambientales son duras, la climatología es adversa; hay baja productividad, rentabilidad y competitividad.
- Frente a estas debilidades hay una serie de potencialidades: el AVE con parada en Ciudad Real y Puertollano que, si es bien aprovechado, puede ser un factor de desarrollo de la zona, pero que de no tomarse las medidas correctoras pertinentes puede producir un mayor desfase en el desarrollo y una mayor polarización entre estas dos ciudades y el resto de los municipios que integran la comarca.

* Felipe Vivern C. es Economista, Director de Programas de la SGA y G del FEDER, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Profesor Tutor de Proyectos del XVIII COT.

MUNICIPIOS	SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD DE HECHO (Hab/Km ²)	POBLACION DE HECHO TOTAL
1.- Alcolea de Calatrava	70,6	21,8	1.538
2.- Aldea del Rey	153,9	15,4	2.370
3.- Almagro	241,5	37,1	8.962
4.- Argamasilla de C.	166,7	32,8	5.467
5.- Ballesteros de Calatrava	51,3	12,6	644
6.- Bolanos	89,6	112,4	10.074
7.- Cabezarados	76,5	5,3	403
8.- Calzada de Calatrava	407,5	11,6	4.725
9.- Canada de Calatrava	29,9	3,4	101
10.- Caracuel de Calatrava	9,8	17,1	168
11.- Carrión de Calatrava	101,6	23,9	2.428
12.- Ciudad Real	284,8	211,2	60.138
13.- Corral de Calatrava	147,0	9,2	1.348
14.- Fernancaballero	103,5	10,0	1.037
15.- Granatula de Calatrava	153,2	6,4	987
16.- Miguelturra	117,4	61,0	7.157
17.- Moral de Calatrava	188,4	26,8	5.040
18.- Picon	60,0	9,9	593
19.- Poblete	27,5	23,5	646
20.- Pozuelo de Calatrava	99,3	23,6	2.343
21.- Pozuelos de C. (Los)	83,2	7,4	615
22.- Puertollano	208,5	237,2	49.459
23.- Torralba de Calatrava	94,6	31,7	3.002
24.- Valenzuela de C.	42,0	18,8	790
25.- Villamayor de C.	144,3	5,6	812
26.- Villanueva de S.Carlos	100,3	4,9	492
27.- Villar del Pozo	13,2	14,5	192
TOTAL COMARCAL	3.266,1	52,5	171.531

USOS DEL SUELO

LABORES DE SECAÑO
 OLIVOS Y VIÑAS
 REGADIOS



PASTIZALES
 CONIFERAS
 FRONDOSAS
 MATORRAL
 URBANOS

2. OBJETIVOS

De acuerdo al diagnóstico y procesamiento de la información recogida, se han planteado los siguientes objetivos para ordenar esta comarca:

2.1. Objetivos generales

- Consecución de un desarrollo socioeconómico equilibrado.
- Respeto al medio ambiente y utilización racional de los recursos.
- Aumento de la participación de los distintos grupos sociales en las decisiones socioeconómicas que les afecten.

2.2. Objetivos específicos

a) Medio físico:

- Gestión y aprovechamiento de los recursos existentes.
- Recuperación de zonas degradadas y protección de zonas de interés natural.

b) Sistema productivo:

- Modernización de la estructura agraria.
- Diversificación de las actividades productivas.
- Mejora de los canales de comercialización y distribución de la producción.
- Creación de empleo.

c) Infraestructuras:

- Mejora de la red de transportes y comunicaciones.
- Mejora de la dotación de equipamiento y la calidad de los servicios.

d) Población:

- Fomento de la educación y mejora de la capacitación técnico-profesional.
- Equilibrio en la estructura de distribución de la población.

e) Marco normativo:

- Dotación de las figuras de planeamiento necesarias para la comarca.

Con estos objetivos se pretende alcanzar un modelo territorial que desarrolle y articule la totalidad de los municipios del área de estudio, de forma que se conciencie una imagen de comarca bien definida y se proyecte hacia el exterior, así como controlar el desarrollo de las áreas dominantes, propiciando el de núcleos intermedios. No se trata de hacer desaparecer la polarización del desarrollo alcanzado por Ciudad Real y Puertollano, que se incrementará con la influencia del AVE, sino de articular todo el territorio y aprovechar esta circunstancia, junto a la existencia de la autovía Madrid-Andalucía, que transcurre cerca de la zona, y la futura autovía de Levante a Portugal, que pueden ser una baza importante en el desarrollo endógeno de la comarca.

3. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

Concretamente se pretende convertir en zonas de desarrollo intermedio a los municipios de Almagro, Bolaños y Calzada de Calatrava en la zona oriental, y la reconversión agraria y la potenciación de actividades relacionadas con el medio físico y natural en la parte occidental. Se propone una diversificación de la actividad productiva, mejorando las estructuras agrarias, fomentando los productos autóctonos y de tipo artesanal, así como el turismo, consiguiendo la ruptura de la tendencia a la marginalidad de las zonas más ruralizadas de la comarca.

Para ello, se proponen doce programas de actuación, con las siguientes actuaciones concretas:

1. RECONVERSIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Protección de las lagunas de Fuentillejo y Caracuel.
- Recuperación de las lagunas degradadas.
- Plan de protección y ordenación de los volcanes del Campo de Calatrava.

2. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

- Establecimiento de una red de vigilancia de la calidad atmosférica en Puertollano.
- Censo de vertidos de efluentes industriales y control de la calidad de los ríos.
- Creación de vertederos controlados de RSU y estudio de viabilidad de una planta de reciclaje.

3. RACIONALIZACIÓN DEL USO DEL AGUA

- Red de vigilancia de las extracciones del acuífero 23.
- Estudio de disponibilidad de los recursos hídricos.
- Programa de equipamiento de potabilización, abastecimientos, saneamiento y depuración.

4. MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS

- Concentración parcelaria.
- Ayudas a la jubilación anticipada con garantía de continuidad de las explotaciones.
- Reconversión de la agricultura de secano en actividad forestal.

5. DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y FOMENTO DE NUEVAS INICIATIVAS

- Creación de dos granjas para repoblación cinegética.
- Mejora de la cabaña ovina y caprina.
- Fomento de las PYMES: artesanía, agroalimentación y turismo.
- Fomento de las industrias transformadoras del petróleo.
- Fomento del turismo.
- Creación de infraestructuras turísticas.

6. MEJORA DE LOS CANALES DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- Fomento del asociacionismo agrario.
- Creación de una sociedad gestora de la marca de calidad del Campo Campo de Calatrava.

7. MEJORA DE LA EDUCACIÓN Y FOMENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL

- Creación de un centro comarcal de formación y capacitación agraria.
- Creación de centros de enseñanza de BUP y FP.
- Creación de una escuela taller de restauración de monumentos artísticos.

8. MEJORA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Mejora de la red de carreteras.
- Mejora del servicio en tren entre Ciudad Real y Almagro.
- Mejora de las líneas de transporte público por carretera.

9. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

- Dotación de infraestructuras para servicios terciarios en núcleos intermedios.
- Mejora y reparación del parque de viviendas.
- Construcción de centros de salud y de un hospital.

10. RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Revisión del inventario y de la declaración de elementos del patrimonio cultural.
- Intervención en el patrimonio arqueológico y paleontológico.
- Programa de conservación y revalorización de la arquitectura popular.

11. FOMENTO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL

- Fomento de la creación de mancomunidades de municipios.
- Dotación de una oficina técnica de apoyo a los municipios.

12. DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

- Dotación de figuras de planeamiento adecuadas a los municipios.

Para priorizar los programas del Plan se ha utilizado el método multicriterio ELECTRE, que posteriormente ha sido matizado por criterios concretos del equipo redactor en base a los objetivos propuestos. Con ello se ha llegado a la siguiente priorización:

1. Programa número 5
2. Programas número 3, 4, 7, 9
3. Programas número 6 y 8
4. Programas número 10 y 11
5. Programa número 12
6. Programas número 1 y 2

Según el estudio económico financiero efectuado, el coste total del Plan es de 36.273 millones de pesetas a precios de 1993, siendo los programas 4, 8 y 9 con 10.000, 11.250 y 6.045 millones respectivamente los de mayor importe económico. Lo presupuestado por Administraciones es: C.E.E., 15.871; Administración Central, 9.208; Administración Autónoma, 7.865; Administración Local (Diputación provincial y Municipios) 2.286, mientras que el Sector privado participa con 1.043 millones de pesetas, siempre a precios del año 1993.

La duración del Plan está prevista para cinco años, y en el estudio económico financiero queda demostrada la viabilidad del mismo. Finalmente, se dota el Plan de una normativa general que, en lo relativo a planeamiento urbanístico, se concreta en unas Normas Subsidiarias y Complementarias, junto a una normativa específica para cada actuación, lo que define y concreta el proyecto de ordenación del territorio del Campo de Calatrava.

4. EQUIPO REDACTOR

El trabajo académico ha sido realizado por un equipo formado por catorce personas de distintas profesiones: Pedro Alvarez Suárez, ingeniero agrónomo; Artur Lima Costa, ingeniero civil; Susana Díaz de la Peña, arquitecto; Rafael Fernández Cortes, geógrafo; Eduardo García-Tejedor Bidaurreazaga, biólogo; Raúl Lardiés Bosque, geógrafo; María José Lodeiro Rico, bióloga; Beatriz Monge Moreno, economista; Carmen Montes Pola, geógrafa; María Otero González, geóloga; Andrés Pedreño Cánovas, sociólogo; Eneyde Ponce de León Triana, geógrafa; Ricardo Romero Pascua, Ingeniero de montes; y Evaristo Zás Gómez, arquitecto. Profesor Tutor del Proyecto: Felipe Vivern Cogolludo.

PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DEL SECTOR NORESTE DE LA SERRANIA DE CUENCA

MACARENA HERRERA RUEDA *

1. PRESENTACIÓN

El área objeto del Plan se sitúa al Noreste de la provincia de Cuenca, en su límite con Guadalajara. En su totalidad, incluye los siguientes once municipios: Beteta, Cueva del Hierro, Huélamo, Lagunaseca, Las Majadas, Masegosa, Poyatos, Santa María del Val, Tragacete, Uña, Valsalobre y parte del término municipal de Cuenca, considerado en este caso únicamente a efectos estrictamente territoriales. El año 1991, en esta zona se localizaba de hecho un total de 2.482 habitantes.

Se trata fundamentalmente de un área de montaña, con una orografía compleja y una elevada altitud media (siempre superior a 1.000 m), en la que las características del medio físico, aún sin caer en determinismos geográficos, han condicionado en gran medida su estructura territorial y la configuración de su base económica.

Así, las rigurosas temperaturas invernales, unidas a la frecuencia y larga duración de las heladas, hacen poco apta al área para el desarrollo e implantación de la actividad humana, reducida esencialmente a la agricultura de subsistencia que se limita en la actualidad al aprovechamiento de las vegas de mayor fertilidad. Su vocación natural se inclina pues hacia el aprovechamiento forestal, que, hoy por hoy, se constituye como el pilar básico de la economía comarcal.

Esta especialización productiva, escasamente exigente en mano de obra, no complementada por el desarrollo de actividades secundarias o de servicios explica, junto a los factores físicos anteriormente expuestos, la desarticulación demográfica y social en que se halla inmersa la zona. El abandono y deterioro de los núcleos de población junto con la extensificación de las actividades tradicionales son las mejores pruebas de la crisis del modelo territorial tradicional, que se traduce en un éxodo rural masivo hacia las áreas urbanas de mayor dinamismo. El resultado para la comarca es una desarticulación social, en algunos casos irreversible, quedando los recursos humanos diezmados por la emigración, el envejecimiento y los escasos niveles de formación.

* Macarena Herrera R. es Geógrafa y Profesora Tutora de Proyectos del XVIII COT.

Es, sin embargo, el carácter montano de la zona el que proporciona con una variada y espectacular geomorfología, en la que cabe destacar elementos tan notables como los "Callejones de las Majadas" o las formaciones travertínicas de la Laguna de Uña, una de sus más importantes bazas de cara a un posible desarrollo futuro.

Junto a la riqueza potencial proporcionada por el medio inerte, aparecen igualmente unos recursos faunísticos y paisajísticos notables que han hecho merecedores a algunos sectores del territorio, tales como el Refugio de Caza de la Laguna de Uña o el Parque Cinegético Experimental del Hosquillo de una protección especial.

La existencia de estas importantes bazas naturales no se ha traducido, sin embargo, en el desarrollo paralelo de una actividad industrial o terciaria (hostelera) dedicada a su explotación, como posible sustituta de una agricultura en claro proceso de abandono. El resultado es, como ya se ha mencionado con anterioridad, una pérdida de población que ha llegado al extremo de no garantizar siquiera la conservación de estos recursos.

Así, frente a la atonía demográfica local destaca la creciente presión turística del exterior, ejercida fundamentalmente por las poblaciones madrileña y valenciana, que huyen de un medioambiente degradado por su propio desarrollo. La inexistencia de mecanismos regulares de estos flujos crecientes e, incluso, de una infraestructura que permita controlar la demanda está desencadenando procesos de degradación que ponen en peligro su principal recurso: el paisaje.

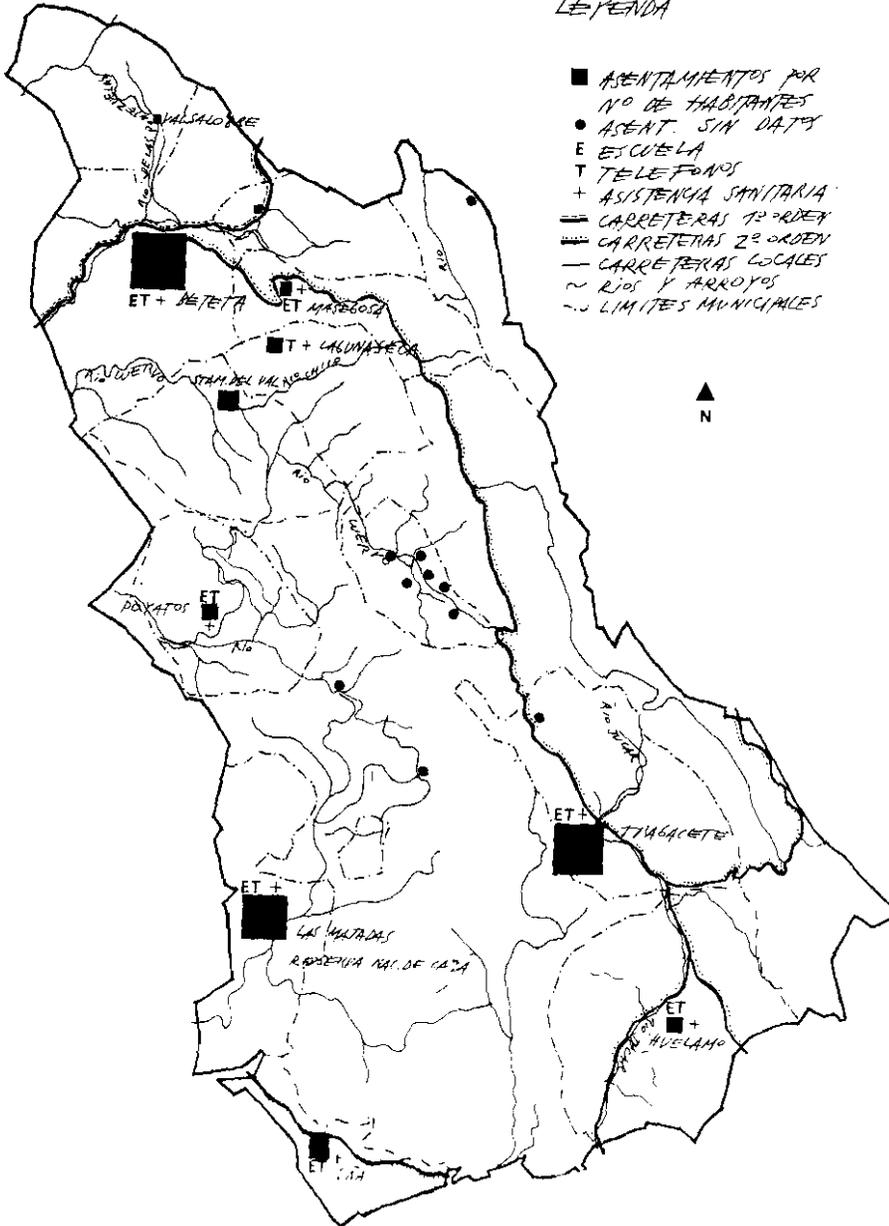
2. OBJETIVOS

Conocida e interpretada la crisis del modelo territorial tradicional el modelo alternativo se ha planteado sobre la consecución de los siguientes objetivos:

- La vertebración de la estructura demográfica y social. Para conseguirlo se pretende incrementar las ventajas locacionales para la implantación de actividades económicas alternativas, actuando sobre los niveles dotaciones en infraestructuras y equipamientos, de modo de mejorar la calidad de vida de la población, frenando los procesos emigratorios y atrayendo a población joven.
- La conservación y mejora del medio natural, que se considera como el principal recurso económico del área.
- La potenciación de actividades económicas alternativas.

LEYENDA

- ASENTAMIENTOS POR NO DE HABITANTES
- ASENT. SIN DATOS
- E ESCUELA
- T TELEFONOS
- + ASISTENCIA SANITARIA
- == CARRETERAS 1º ORDEN
- CARRETERAS 2º ORDEN
- CARRETERAS LOCALES
- ~ RIOS Y ARROYOS
- - - LIMITES MUNICIPALES



3. PROGRAMA DE ACTUACIONES

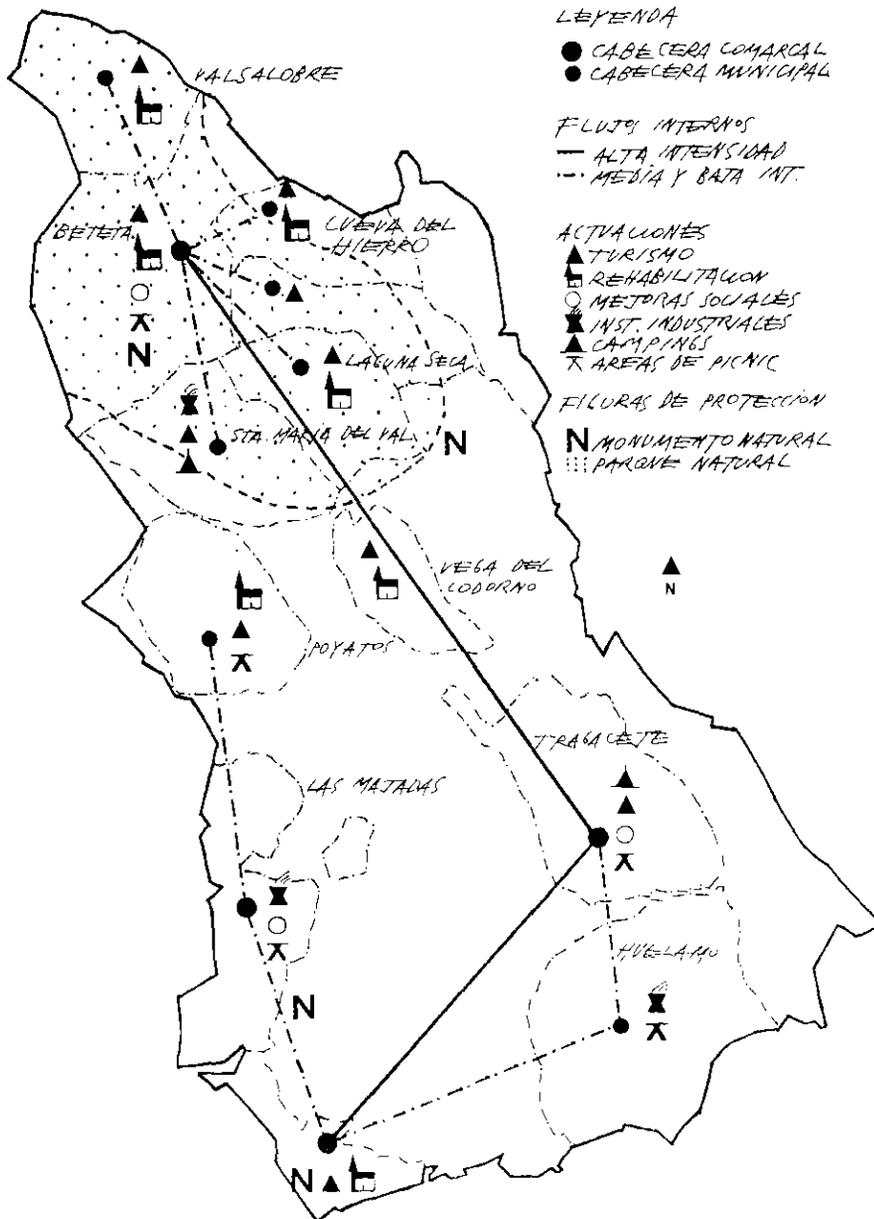
Estos objetivos se operativizan mediante el desarrollo de una serie de actuaciones positivas agrupadas en nueve programas, con una inversión global estimada en 5.887,8 millones de pesetas. En estos programas se da una clara prioridad a la mejora de las condiciones de vida, entendiéndose que la equiparación de oportunidades frente a las áreas vecinas se traducirá en un reforzamiento y rejuvenecimiento del recurso poblacional, sin el que no es posible plantear, no ya un desarrollo alternativo, sino incluso la conservación de las actuales potencialidades.

Desde el punto de vista de la inversión, el programa más importante es el de Conservación y Mejora del Medio Natural, con un 39% del total, siendo su actuación más destacable la regeneración del bosque autóctono y la propuesta de declaración, de parte del territorio objeto de estudio como Parque Natural.

La mejora de la calidad de vida de la población se obtiene a través de dos tipos de programas: aquellos destinados a equilibrar los niveles dotacionales de los habitantes tales como el Programa de Equipamientos (con un 6,1% de las inversiones y actuaciones en vivienda, transporte y servicios sanitarios), y aquellos cuyo objetivo es incrementar el nivel de formación de la población activa, aumentando y diversificando sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. (Programa de Educación Ambiental y Cursos de capacitación profesional, con cerca de un 1% de las inversiones totales). El relanzamiento económico del área, diseñado de acuerdo con sus recursos, se basa en tres pilares fundamentales:

- Un programa de Mejora del sector Agrario y Forestal, centrado en la potenciación de las repoblaciones forestales con fines productivos (cerca del 23% de las inversiones previstas);
- El fomento del Turismo a través de la potenciación de equipamientos de base y de servicios de apoyo a la actividad turística; y
- La introducción de actividades industriales, estrechamente relacionadas con la explotación de los recursos naturales locales (instalación de aserraderos, plantas transformadoras y reguladoras de la producción mimbrenca, etc.).

Para facilitar el desarrollo de las actuaciones propuestas la gestión de las mismas corre a cargo de tres tipos de organismo de nueva creación: una Sociedad de Desarrollo Comarcal, el Patronato del Parque Natural y una Mancomunidad de Municipios.



4. NORMATIVA

Garantizada la viabilidad financiera y económica del Plan, su articulación normativa se basa en cuatro instrumentos, que estructuran legalmente el desarrollo de las propuestas. Así, la redacción de unas Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento permite paliar las deficiencias detectadas en este sentido en algunos de los municipios, regulándose desde la Ley del Suelo, la totalidad del área.

Dado que en la zona de estudio se localizan las cabeceras de ríos tan importantes como el Tajo o el Júcar, sometidos a una fuerte presión turística y, a pesar de que en la actualidad las degradaciones paisajísticas y ecológicas no son ni graves ni irreversibles, se ha considerado conveniente la redacción de un Plan Especial de Protección y Usos de las Riberas, los Cursos Fluviales, Lagunas y Embalses. En él quedan definidas unas directrices de utilización de dichos espacios en función de su uso recreativo intensivo y de sus niveles de protección. De este modo se garantiza tanto su conservación, como la actual calidad de sus aguas, ante un previsible incremento de las actividades recreativas.

La propuesta de Declaración de Parque Natural viene lógicamente acompañada de una normativa, que se concreta en la redacción de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, en el que en base a una zonificación del territorio, se establecen las actividades a desarrollar y sus niveles permisibles, de modo que el disfrute del mismo no ponga en peligro su conservación.

Por último, la Normativa de Desarrollo de las Actuaciones establece, tanto a nivel general (Legislación de Aplicación) como específico, las pautas y condiciones en las que éstas deben desarrollarse para una perfecta consecución de los objetivos establecidos inicialmente.

5. EQUIPO REDACTOR

El equipo redactor de este Plan de Ordenación Territorial, ha estado integrado por los siguientes alumnos: Rosemay Bebbler Grigato , economista; Sira Bilbao Martínez, geógrafa; Olga Borrego Rodríguez, biólogo; Eulalia Gallego Arce, geógrafa; Alda Chalmeta Alonso, bióloga; Cecilia Erbiti, geógrafa; Santiago García Fernández, biólogo; Ana García Martinicorena, bióloga; Ramón Garrido García, ingeniero industrial; Rosa María Gómez Cortez, ingeniero civil; Francisco Illana Martos, geólogo; Juan Manuel Martín Carvajal, ingeniero agrónomo; José Antonio Mateo Loro, biólogo; María Pilar Parras, geógrafa; y Federico Rodríguez García de la Torre, ingeniero agrónomo. Profesora Tutora: Macarena Herrera R.

PROGRAMA COORDINADO DE ACTUACION DEL AREA DE ARROYO CULEBRO

ÁNGELES TAULER ALCARAZ *

1. PRESENTACIÓN

El área del Arroyo Culebro, comprendida por los municipios de Getafe, Leganés, Fuenlabrada y Pinto, marcada por un modelo territorial propio del sur metropolitano madrileño, presenta un crecimiento anárquico de sus núcleos, una implantación incontrolada de sus instalaciones industriales, con efectos muy negativos en el medio físico y un grave deterioro de los recursos naturales. A la existencia de un tejido industrial con débil estructura organizativa y escasa capacidad de inversión, se une un sector terciario infradotado que afecta a los servicios personales y de apoyo a las empresas. La deficitaria dotación en equipamientos existentes, no hace sino redundar en los crecientes problemas de segregación social y espacial: la fuerte dependencia de la zona respecto al municipio de Madrid y a la inexistencia de infraestructuras transversales, refuerzan la tendencia a perpetuar los núcleos como ciudades-dormitorio.

Como alternativa a este modelo territorial, degradado en su configuración espacial y social, y dependiente del centro madrileño, se propone un modelo basado en una dinámica socioeconómica propia, una recuperación del marco natural y de la identidad cultural de sus pobladores y una mejora de la calidad de vida de sus habitantes. La consecución de este modelo se sustenta en un Programa Coordinado de Actuaciones: instrumento de ordenación territorial basado en la ley 10/84 de O.T., que junto al desarrollo de una Normativa Territorial y de Desarrollo propiciarán la consecución de los objetivos marcados.

2. ¿POR QUÉ UN PROYECTO SOBRE EL ÁREA DEL ARROYO CULEBRO?

Dentro de la última propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) en lo que se refiere a sus directrices de crecimiento (Estrategia Territorial de la CAM) se incluyeron una serie de actuaciones singulares de envergadura entre las que se encontraba el Eje del Arroyo Culebro. Esta zona es, por tanto, en estos momentos

* Angeles Tauler Alcaraz es Socióloga y Profesora Tutora de Proyectos del XVIII C.O.T.

punto de mira de las "autoridades que gestionan nuestro territorio". La propuesta de la CAM tenía como pilares fundamentales, la ejecución de una nueva autovía orbital que articulase este área periférica y la creación de nuevas áreas de actividades en tres polos.

Parecía, por tanto, interesante cuestionarse este proyecto, y realizar un estudio sobre la zona con unos límites de actuación más amplios que los adoptados por la CAM y con unos objetivos generados desde un análisis puntual de la problemática extraída de un estudio puntual de la zona. Esta labor no pretendía refutar o aprobar el proyecto desarrollado por la CAM, sino apuntar una alternativa más, desde este ejercicio académico con claros "visos de realidad" y con la metodología particular que se exige en este curso.

3. EL ÁREA DE ESTUDIO: LA SITUACIÓN ACTUAL

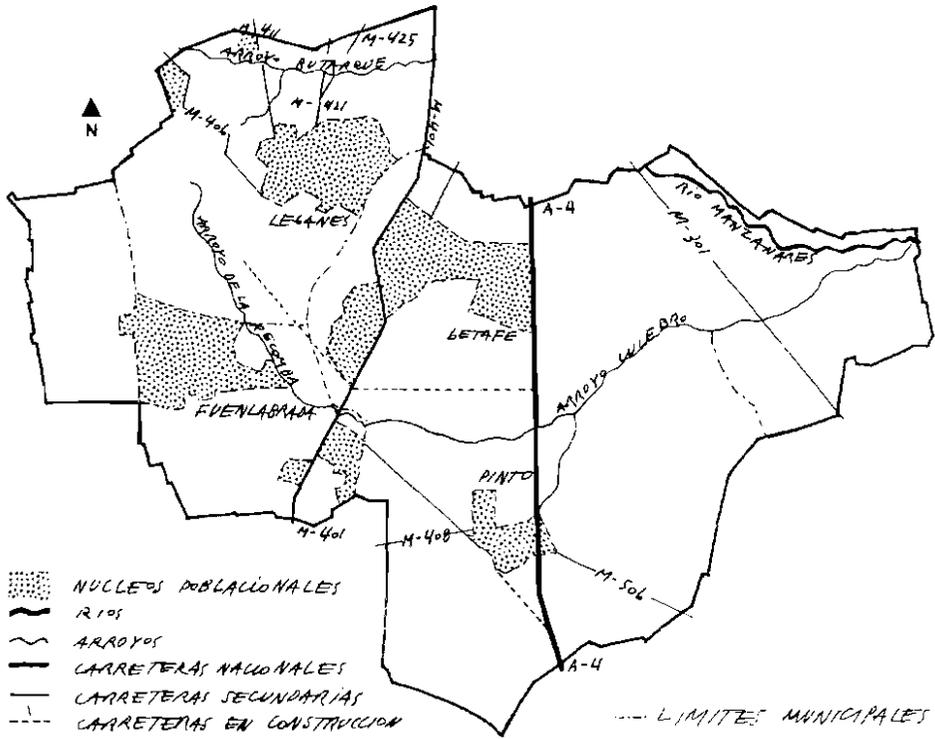
La zona objeto de estudio se localiza en el Sur de la Comunidad Autónoma de Madrid, siguiendo el cauce del Arroyo Culebro, afectando a los términos municipales de Leganés, Fuenlabrada, Getafe y Pinto. En plena corona metropolitana, se sitúa en un espacio periurbano, en el que los usos rurales e industriales se superponen, desplazando paulatinamente estos últimos a los primeros.

La zona, con una extensión de 223 km², está habitada por cerca de medio millón de personas, repartidas homogéneamente a excepción del municipio de Pinto. Su población (con una joven estructura de edad) presenta unos bajos niveles de instrucción, y unos altos índices de marginación social respecto a la media de la CAM. Los cuatro municipios se caracterizan por ser ciudades-dormitorio, en las cuales se mezcla vivienda e industria, que junto al rápido crecimiento de la zona han originado la distribución anárquica del territorio, la baja calidad constructiva, un déficit general de equipamientos y una elevada carencia de dotaciones.

La zona se sustenta en una estructura económica marcada por la existencia de un tejido industrial con una débil estructura organizativa y capacidad de inversión y un sector terciario infradotado que afecta a los servicios personales y de apoyo a las empresas lo que posibilita las necesarias sinergias de desarrollo. Puntualmente, los grandes problemas que se detectaron en la zona pueden resumirse en:

- Una fuerte degradación ambiental, motivada tanto por la implantación de industria como por los vertidos incontrolados.
- Una homogeneidad paisajística con gran fragilidad visual.
- Una estructura del territorio dividido por grandes ejes viarios de conexión con Madrid, determinado por un débil mallado transversal.

- Un área heterogénea, que se caracteriza por una menor antropización en la zona Este frente a la zona Oeste marcada por el proceso de Industrialización.
- Una tipología urbana pobre caracterizada por la edificación abierta en bloques.
- Un abandono progresivo de la agricultura cedido progresivamente hacia la industria, proceso que ha favorecido al estado anárquico de los usos del suelo.
- Un déficit en la oferta de equipamientos, sanitarios, educativos, culturales, asistenciales, etc.
- Y, por último, una zona con gran dependencia respecto a Madrid que condiciona el desarrollo de los municipios, convirtiéndolos en ciudades-dormitorio.



4. LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Conocida la problemática (en la primera entrega del proyecto se elaboró un prediagnóstico y una serie de objetos iniciales, que se modificaron al realizar los oportunos estudios sectoriales), hubo que perfilar una serie de objetivos, diferenciándose entre unos más generales: mejora de la calidad de vida de la población de la zona, reducción de la dependencia de la zona con respecto a Madrid y por último impulso del desarrollo integral y el equilibrio de la zona, y una serie de objetivos específicos correspondientes a cada subsector que compone el territorio.

En lo que se refiere al medio físico, se marcaron como objetivos: la recuperación paisajística de la zona, la mejora de la calidad ambiental, la regeneración del medio ambiente existente, así como favorecer la conservación de especies amenazadas.

En el ámbito sociocultural, se considera de interés promover la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia al ámbito territorial, la recuperación y protección del patrimonio, elevar los niveles de instrucción, junto a un intento de minimizar la marginación social existente.

Dentro del desarrollo del sistema productivo se plantearon como objetivos: la adecuación de los usos del suelo al planeamiento vigente, la adecuación de la agricultura a las exigencias de la PAC, optimización y modernización del tejido industrial existente, así como se insitió en objetivos centrados en la mejora cuantitativa y cualitativa de la industria de la zona. Se plantea el fomento y diversificación de las actividades terciarias, en particular las de servicios a las empresas, disminución de los niveles de desempleo, creación de empleo, y por último la consecución de un incremento en el nivel de cualificación profesional de la mano de obra.

En el área de las infraestructuras y del equipamiento: se pretende favorecer el acceso de la población local a viviendas de calidad, mejorar la calidad de las viviendas existentes, optimizar el aprovechamiento del suelo actualmente calificado como urbano. En el área de las infraestructuras de transporte se pretende optimizar las vías de comunicación y el servicio de transporte público entre los núcleos, así como con el resto del Area Metropolitana. En el tema de los equipamientos se pretende acabar con los déficits existentes y por último se mejora la estética urbana.

5. EL MODELO TERRITORIAL QUE SE PROPONE

El modelo territorial que se propone, se deriva de los objetivos reformulados y se refleja claramente en el programa de actuaciones planteado. En síntesis, el modelo alternativo tendería a modificar el Modelo actual en cuatro aspectos fundamentales:

- Reordenar y diversificar la actividad económica y terciaria, propiciando un carácter dinámico, renovado, equilibrado y propio de la zona, lo que a su vez repercute en la ruptura de dependencias respecto al resto de la metrópoli.
- Optimizar la dotación y la utilización de las infraestructuras de equipamiento.
- Fomentar la sensación de pertenencia a la zona.
- Y, por último, proteger y valorar los espacios naturales existentes, a fin de lograr un desarrollo armónico entre los tres grandes subsistemas territoriales: naturaleza, sociedad y economía.

6. PROPUESTA DE ACTUACIONES

Para la consecución de los objetivos se plantean 32 propuestas, encuadradas en mayor medida en una serie de programas de actuación, que se concretan en lo siguiente:

En lo referido al Medio Físico y con el fin de evitar las fuertes degradaciones existentes, se propone un Programa de Recuperación del Bosque Autóctono Mediterráneo, en el tema de los usos del suelo una ordenación de la actividad agrícola de acuerdo con las directrices señaladas por la PAC. Se considera oportuno la recuperación de la Cañada Real que se ubica en la zona con unos fines recreativos y culturales. En esta misma línea de propuestas de actuación se encuentran un programa de recuperación de vías pecuarias con fines ambientales y culturales, así como la declaración de la zona oriental de Getafe y Pinto como Parque Regional. La elaboración de un Plan de vigilancia y control de las industrias, es una de las actuaciones que tiene como interés el mitigar la fuerte contaminación atmosférica detectada.

Con el fin de mitigar los problemas sociales tres propuestas: una es la creación de 100 viviendas de protección oficial destinadas a población marginal, la segunda la creación de un centro de internado para toxicómanos, y por último un programa de desarrollo del equipamiento educativo.

Dentro del sector productivo, cinco estrategias de actuación: con el fin de mitigar la especulación y reordenar la ocupación de suelo se actuaría modificando la base imponible del impuesto inmobiliario. Para el fomento y consecución de un tejido industrial óptimo se crearán una serie de microemprendimientos, así como el establecimiento de PYMES. Una tercera vía en este mismo sentido, es la dotación y rehabilitación de infraestructuras y equipamientos para un funcionamiento más eficiente de las empresas. Por último se proponen actuaciones que ponen el énfasis en la investigación y asesoría en materia de modernización tecnológica. Finalmente

se incluye una actuación encaminada a mejorar la fisonomía de los polígonos industriales a través de la creación de cinturones verdes en su periferia.

En el sector infraestructuras y equipamientos, las propuestas se centran en una mejora general de las dotaciones del área, en materia de transporte, actuaciones que priman el uso del transporte público sobre el privado. Respecto a las infraestructuras de tratamiento de residuos se plantea la creación de una red de colectores que conecte los polígonos industriales.

Con referencia al equipamiento educacional y sanitario, destacar la mejora de sus dotaciones, tanto físicas como en recursos humanos. Se apuntan también medidas que acaben con déficits en equipamiento deportivo y cultural. Y por último dentro del sector de la vivienda las medidas van encaminadas a la mejora de la calidad general del parque inmobiliario y a satisfacer la demanda según las necesidades. Esta propuesta de actuaciones se sometió a un proceso de selección en base a la aplicación del Método ELECTRE.

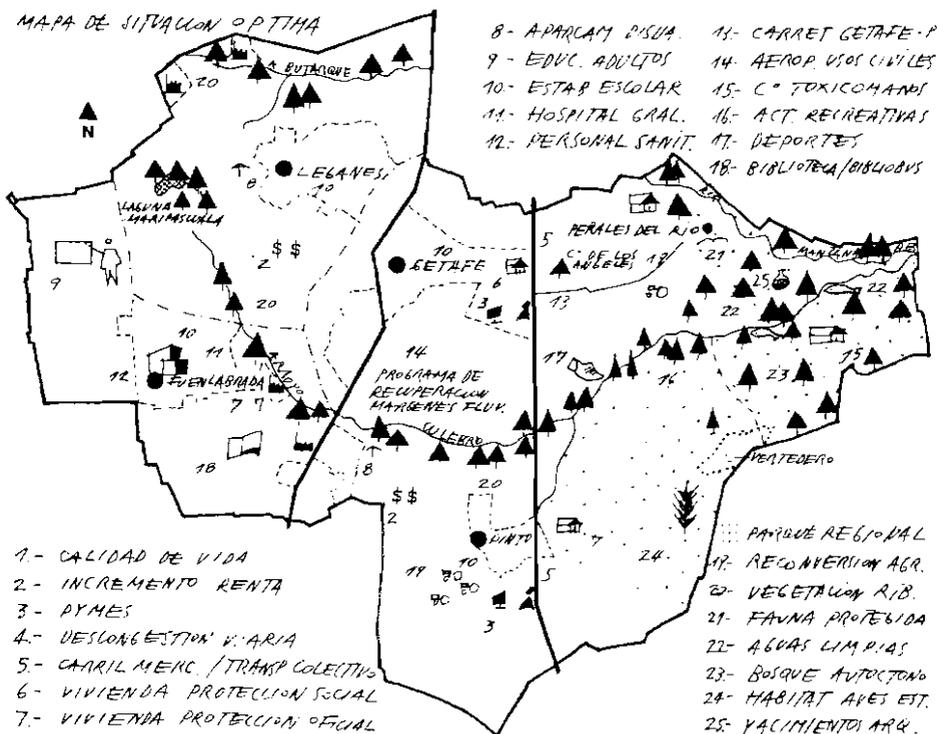
La priorización resultante tiende a ubicar como actuaciones prioritarias, las referentes a la resolución de problemas ligadas a la contaminación producida por los polígonos industriales, las ligadas a la recuperación de los márgenes del arroyo y fundamentalmente todas aquellas propuestas tendentes a la mejora del "debilitado" tejido social existente.

Toda esta serie de propuestas pasaron una tercera fase de desarrollo en la que se programan en el tiempo en función de la disponibilidad de recursos, para lo que previamente se elaboró el correspondiente Estudio Económico-Financiero. Las grandes cifras de este estudio mantienen que los recursos necesarios para afrontar la realización de todas las propuestas fue de 33.617.495.000 millones de pesetas. La mayor partida presupuestaria la aporta la CAM (con las tres cuartas partes de la financiación). En la aportación de recursos participan además de la CAM, Ayuntamientos, Administración, Central, C.E. y en algunos casos iniciativa privada. El plazo de desarrollo del Programa de Actuación se plantea a cuatro años: 1994-1997.

7. NORMATIVA

La figura elegida como instrumento de ordenación es el Programa Coordinado de actuación. Se trata de un instrumento de ordenación basado en la Ley 10/1984 de Ordenación del Territorio de la CAM que desarrolla en el tiempo y en el espacio las actuaciones propuestas para el territorio y determina las administraciones y organismos responsables de su ejecución. Junto a este programa se desarrolla una normativa de carácter supramunicipal cuyo ámbito de aplicación sea el territorio comprendido en los cuatro municipios del Área del Arroyo Culebro.

En el terreno de la Normativa, es importante señalar que la elección de la figura de Parque Regional en espacios naturales protegidos obliga a la realización de un Plan Especial así como un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Zona.



La Normativa Territorial se desarrolla puntualmente a lo largo de 141 artículos que tiene como finalidad la ordenación del territorio de acuerdo con los objetivos establecidos en el artículo 3 de la Ley 10/1984 de OT de la CAM. Una normativa de aplicación en los cuatro municipios que componen el área. Conviene señalar como en los artículos referidos a la regulación de usos de suelo, la serie de categorías que finalmente se determinaron, a saber: áreas de conservación activa, áreas de regeneración y mejora, áreas de uso agrícola, áreas inundables, y áreas sin vocación de uso definido.

Por último, al PCA se acompaña una normativa de desarrollo, donde se especifican los pliegos de prescripciones técnicas de las actuaciones y programas que así lo requieren.

8. UNA PROPUESTA COHERENTE

En resumen, el denso trabajo académico que se ha realizado, cumple tanto los objetivos señalados por la dirección del curso: desarrollando la metodología exigida, así como realizando un fuerte esfuerzo en la representación gráfica de la problemática de la zona y de las propuestas para su resolución. Como los objetivos marcados por el propio equipo para el desarrollo de la "Ordenación de un espacio con fuertes problemas de desintegración social y espacial", todo ello, en base a unos planteamientos coherentes y objetivos que han tenido como "guía", la consecución de un modelo basado en la integración naturaleza-sociedad.

9. EQUIPO REDACTOR

Los alumnos que han participado en la redacción de este proyecto, son los siguientes: Evelin Bello V., geógrafa; J. Francisco Cid C., geógrafo; Adolfo Chica R., geógrafo; Elisabete Ezcurra Y., geógrafa; M^a Jesús Fraile E., geóloga; Susana Fustel R., ingeniero agrónomo; Marta Gil A., geógrafa; Manuel Mañez R., biólogo; Margoth Montero A., arquitecta; Andrés Moreno O., arqueólogo; Judith Moreno Z., geógrafa; Carmen Muñoz C., geógrafa; Teresa Sánchez S., geógrafa; y Fernando Torres V., arquitecto. Profesora Tutora del Proyecto: Ángeles Tauler Alcaraz.

CUADERNOS

DE ORDENACION DEL TERRITORIO

UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y PROFESIONALES DE FUNDICOT

PROXIMO NUMERO

MONOGRAFIA

LA TIERRA

EL PIRINEO: ANALISIS DE UN ESPACIO PERIFERICO

MARGARITA ORTEGA DELGADO

LA CONTINUA TRANSFORMACION DE UN ESPACIO AGRARIO

ANA CALVO VILLALBA

LA AGRICULTURA BIOLOGICA: UNA ALTERNATIVA A CONSIDERAR

M. LUISA CABALLERO ALEMAN

PLANIFICACION ECONOMICA, DESARROLLO REGIONAL Y

ORDENACION DEL TERRITORIO

LAUREANO LAZARO ARAUJO

NAVAPALOS: LA TIERRA COMO MATERIAL DE CONSTRUCCION

ONG INTERACCION

APOYO AGROPECUARIO EN LA COOPERATIVA E. ALONSO

ONG RUBEN DARIO

ENTRE OTROS

FUNDICOT

CUADERNOS

DE ORDENACION DEL TERRITORIO

UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES DE FUNDICOT

SEGUNDA EPOCA AÑO II N° 4

VERANO 1993

FUNDICOT
